



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CORAZÓN

“La cultura del respeto, la responsabilidad y el autocuidado, nos hace mejores seres humanos”

Institución Educativa de carácter oficial adscrita a la Secretaría de Educación de Medellín.
NIT 900705111-0 DANE 105001026352 NÚCLEO EDUCATIVO 931



PROYECTOS INSTITUCIONALES 2026

PROYECTO EDUCACIÓN EN VALORES HUMANOS - sembradores de valores.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cómo fomentar eficazmente la práctica de los valores en los estudiantes y la comunidad educativa de la Institución Educativa El Corazón para lograr una convivencia armoniosa, una autoestima saludable y una sociedad inclusiva?

JUSTIFICACIÓN

La Institución Educativa El Corazón del Municipio de Medellín, en su plan de mejoramiento institucional se ha propuesto entre sus metas, mejorar y fortalecer las relaciones interpersonales entre niños, niñas y jóvenes que apunten a favorecer la convivencia pacífica en el ámbito escolar a través de la autoestima. Es el proyecto SEMBRADORES DE VALORES la herramienta pedagógica para motivar a los estudiantes a participar y fortalecer sus valores. De esta manera la educación debe orientar a padres y maestros a promover en los niños y niñas procesos permanentes en los ámbitos personal, familiar y social, fundamentados en la concepción integral del ser humano, su dignidad, sus derechos y deberes, de otra parte, la educación en valores ayuda a los niños a que se muevan en el mundo libre y responsablemente y a que se inclinen por todo aquello que sea noble justo y valioso.

Una vez que los valores se interiorizan, se convierten en pautas de comportamiento que favorecen la aceptación y valoración por nosotros mismos y de esta manera facilitan las relaciones con el mundo que nos rodea, de igual manera proporcionan las herramientas necesarias para que más adelante sean adultos felices, justos y responsables. Por lo tanto, los valores son algo más que habilidades adquiridas, son todas las actitudes y cualidades que se requiere para vivir en armonía.

Los valores son parámetros e ideales dinámicos presentes en la vida cotidiana y manifiestos en los comportamientos y opiniones. Con ellos se construyen las normas necesarias para vivir en comunidad. Los valores son contenidos que pueden ser aprendidos y enseñados en todos los momentos de la vida, a través del ejemplo de los padres y los maestros. En la escuela, se hace necesario por parte de los docentes, manifestar actitudes de afecto, comprensión y tolerancia contribuyendo a formar más con la actitud que con el discurso.

Igualmente, se debe orientar en las familias las buenas relaciones, el manejo adecuado del ejercicio de autoridad, del lenguaje, la atención y cuidado hacia los hijos, la armonía y la convivencia pacífica dentro de la comunidad.

En vista que la institución Educativa es uno de los espacios donde aprendemos a buscar nuestros propios destinos y a conocer el gozo por la vida, la construcción curricular debe promover los aprendizajes, la educación integral y el desarrollo de las capacidades individuales con el apoyo decidido y creativo del educador. Se requiere de actos de respeto, tolerancia, trabajo en equipo, solidaridad, honradez, identidad y disciplina para hacer posible el crecimiento personal, la convivencia social y las experiencias vitales en el universo que habitamos.

MARCO TEÓRICO:

Lilburn S., Barksdale, Ingeniero Mecánico egresado de la Universidad Estatal de Colorado, USA, 1932, fue un notable estudioso de la conciencia y de la conducta humana.

Barksdale afirmaba:

“El problema estriba en que muy pocas personas piensan realmente acerca de sí mismas, de sus relaciones, de sus metas en la vida, de la existencia de un interior donde anida el Espíritu, y mucho menos en la posibilidad de emplear de otra manera su mente para usarla a favor de su propio desarrollo hacia niveles, para muchos, difíciles de imaginar”.

Para Barksdale la autoestima es el punto de partida desde el cual se puede iniciar el camino del propio desarrollo. Él sostenía que:

“Si pensamos en el ser humano, podemos estar seguros de que la totalidad de su conducta y, por lo tanto, de sus posibilidades de desarrollo, dependen por entero del nivel de su autoestima. No es posible concebir el desarrollo humano sin una autoestima saludable”.

Esta afirmación está en la base de su Programa para el Desarrollo de la Autoestima, en donde plantea cuáles son los condicionantes y determinantes de la conducta humana y cómo la misma puede responder a los imperativos de la justicia, la honradez, la moral, la ética, la sinceridad y la compasión.

Según Barksdale, la conducta humana, desde los aspectos más simples a los más complejos, es el resultado de la influencia simultánea de los siguientes factores:

1. La herencia y las experiencias intrauterinas.
2. Las primeras experiencias infantiles.
3. La historia de vida.
4. La motivación en un momento dado.
5. El nivel de conciencia.

A partir de esta formulación, este pensador propone una metodología para el logro de la expansión de la conciencia, sugiriendo lo que llama la Autoexploración, y señala los siguientes puntos de observación de uno mismo:

1. Los pensamientos e imágenes mentales.
2. Las necesidades, deseos y objetivos.
3. Las palabras que utiliza para definirse a sí mismo.
4. Las acciones y motivaciones.
5. Los estados de ánimo y las actitudes.
6. Las reacciones emocionales y su expresión.
7. Los valores, creencias, conceptos y suposiciones sobre el propio ser y la Creación entera.
8. Los problemas.
9. Los errores y las derrotas.
10. Sus compulsiones.
11. Sus mandatos internos que nombra como “debes” y “deberías”.
12. Sus tensiones físicas.

Sugiere también el análisis del entorno y su influencia en la génesis de creencias y valores socialmente compartidos y de conductas repetitivas mecánicas, que limitan el proceso de desarrollo. Finalmente, propone la ejercitación de plantearse la pregunta: “¿Quién soy yo?” con el análisis pormenorizado de aspectos propios del ser y de aquellos de los cuales es preciso desde identificarse: cuerpo, pensamientos, emociones, mente, ego.

Reconociendo al Amor como valor supremo, Barksdale afirma que no le es posible al ser humano lograr su propio desarrollo si no posee previamente un nivel aceptable de autoestima, para cuyo fortalecimiento propone una serie de ejercitaciones específicas a partir de un sistema de diagnóstico/test/seguimiento y un conjunto de prácticas – afirmaciones, visualizaciones, contemplación – todas orientadas a favorecer la expansión de la conciencia, único elemento constitutivo de la conducta humana sobre el que, según este pensador, puede actuarse para lograr la evolución de la humanidad.

MARCO LEGAL

- Ley 1029/06;

Esta Ley nos indica:

“Artículo 14. Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media cumplir con:

d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos...”

- Ley 1098/06 – Código de Infancia y adolescencia (art 41, numeral 19)

Esta Ley fundamenta la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes en valores como el respeto, la dignidad y la libertad, estableciendo como obligaciones éticas:

- Garantizar el respeto por la dignidad, vida, integridad física y moral.
- Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto de la dignidad humana, los derechos humanos, el respeto a la diferencia y la solidaridad.
- Proteger a niños, niñas y adolescentes, frente al maltrato, las agresiones, la discriminación y la burla.
- Desarrollar programas de prevención de la violencia y de la discriminación al interior de la comunidad educativa.

- **Resolución 01600 del 8 de marzo del 94**

“Que la Constitución Política de Colombia establece como principio fundamental la convivencia democrática en un Estado social de derecho;

Que la misma Constitución Política consagra, de manera particular como fin esencial del Estado, la formación del ciudadano en el respeto a la vida, en la práctica de los derechos humanos, la democracia participativa y la búsqueda de la paz dentro de la convivencia ciudadana.

Que el Artículo 41 de la Carta Fundamental ordena como obligatorios, el estudio de la Constitución y de la Instrucción Cívica en todas las instituciones que presten el servicio de educación formal y el fomento de las prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana;”

MARCO CONCEPTUAL

Ética:

El término ética proviene de la palabra griega *ethos*, que originariamente significaba “morada”, “lugar donde se vive” y que terminó por señalar el “carácter” o el “modo de ser” peculiar y adquirido de alguien; la costumbre (*mos-moris*: la moral).

La ética tiene una íntima relación con la moral, tanto que incluso ambos ámbitos se confunden con bastante frecuencia. En la actualidad se ha ido diversificando la Ética y conceptualizando como el conjunto de normas que vienen del interior del ser humano y la moral, como las normas que vienen del exterior (sociedad).

Se considera una rama de la filosofía relacionada con la naturaleza del juicio moral, que medita sobre lo que es correcto o incorrecto (lo bueno y lo malo) en nuestra sociedad y en nuestra conducta diaria.

La ética es la obligación efectiva del ser humano que lo debe llevar a su perfeccionamiento personal, el compromiso que se adquiere con uno mismo de ser siempre más persona; refiriéndose a una decisión interna y libre que no representa una simple aceptación de lo que otros piensan, dicen y hacen.

Valores:

Valor viene del latín “valor, valōris”, y esta deriva de una raíz indoeuropea. De manera general se entiende por valor, la cualidad que le es conferida a los hechos, cosas o personas ya sea una valoración estética o ética de acuerdo a cada caso y que puede ser negativa o positiva.

Se entiende por valor o en plural, valores morales aquellos que se relacionan al comportamiento, actitudes y la dignidad que posee un ser humano. Es aquel principio ético que le permite al individuo comportarse de una manera determinada ante una situación dada. Se habla de valores tales como la responsabilidad, el respeto, la honestidad, la honradez, etc.

Valores éticos:

Los valores éticos son guías de comportamientos que regulan la conducta de un individuo. Se considera la ética como la rama de la filosofía que estudia lo que es moral, realiza un análisis del sistema moral para ser aplicado a nivel individual y social.

Los valores éticos más relevantes son: justicia, libertad, responsabilidad, integridad, respeto, lealtad, honestidad, equidad, entre otros. Los valores éticos se adquieren durante el desarrollo individual de cada ser humano con experiencia en el entorno familiar, social, escolar e inclusive medios de comunicación.

Autoestima:

Autoestima es la valoración, percepción o juicio positivo o negativo que una persona hace de sí misma en función de la evaluación de sus pensamientos, sentimientos y experiencias.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la práctica de los valores, a través de la autoestima, para favorecer la reflexión acerca de las actitudes que contribuyan a vivir con responsabilidad y lograr una mejor convivencia, fortaleciendo los valores en la escuela y la familia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Propiciar momentos de reflexión y de compromiso por medio de mensajes alusivos a la formación de valores; para favorecer una cultura permanente de promoción y práctica de los valores.
- Promover la participación e integración de la comunidad El Corazón en el desarrollo de los talleres y las actividades programadas.
- Favorecer la participación activa de los docentes, padres de familia y estudiantes en el desarrollo de las diferentes actividades del proyecto.
- Generar en el estudiante y comunidad educativa el conocimiento de sí mismos

RESULTADOS ESPERADOS

- Para el año 2026 se incrementarán y se implementarán herramientas pedagógicas para fortalecer el desarrollo de los valores necesarios para vivir en comunidad.
- Realizar seguimiento a los estudiantes en su desarrollo actitudinal para mejorar su reflexión, análisis y posible solución ante las situaciones de la vida.
- Incentivar al estudiante para que actúe con responsabilidad social, poniendo su individualidad al servicio de los demás
- Mejoría demostrable en convivencia escolar y disminución de conflictos.
- Incremento en la percepción positiva de autoestima y aceptación en los estudiantes.
- Mayor involucramiento activo de padres, docentes y estudiantes en actividades relacionadas con valores humanos.

INDICADORES

Ejecución:

(Número de actividades del proyecto ejecutadas/Número de actividades programadas) *100

Valores socializados con la comunidad
(Cantidad de valores socializados/cantidad de valores programadas según listado) *100

METAS

Al culminar este año lectivo (2026) se pretende haber ejecutado el 95% de las actividades propuestas en el proyecto.

Al finalizar el año lectivo se habrá socializado con la comunidad educativa el 80% de los valores propuestos en el proyecto Sembradores de Valores.

POBLACIÓN BENEFICIADA

El proyecto SEMBRADORES DE VALORES está dirigido a la comunidad educativa El Corazón, conformada por los estudiantes matriculados en los grados desde preescolar, primaria, educación básica y media y a los docentes y padres de familia.

ÁREAS TRANSVERSALES

Ética y valores, Religión, Filosofía, Lengua Castellana, Ciencias Sociales.

METODOLOGÍA

La metodología propuesta en el proyecto es la participación, argumentación, reflexión y acción a partir de:

- Proyectos comunitarios.
- Uso activo de tecnologías digitales (videos interactivos, podcasts escolares, blogs educativos sobre valores).
- Evaluación cualitativa (encuestas, entrevistas, grupos focales) y cuantitativa (actividades realizadas, participación)
- Vinculación curricular integral (educación ambiental, autocuidado, convivencia, salud emocional).
- Proyectos interdisciplinarios vinculados con otras áreas curriculares (ambiental, salud, educación física, arte).

INSTITUCIONES EXTERNAS ARTICULADAS.

Programa Entorno Escolar Protector.

ACTIVIDADES BASICA PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA

N°	Actividades	Fecha	Sede	Jornada	Evidencia
1	Reunión del líder del proyecto con docentes que pertenecen al mismo para realizar ajustes.	Marzo del 2026	Principal y escuela	Mañana /Tarde	Proyecto
2	Reflexiones dirigidas según el valor institucional correspondiente al mes (dirección de grupo o en la disciplina)	Durante todo el año escolar	Principal y escuela	Mañana /Tarde	Cronograma de actividades.
	Febrero: Liderazgo Marzo: Responsabilidad Abril: Trabajo en equipo	Del 22 febrero al 28 de abril del 2026	Principal y escuela	Mañana /Tarde	Cuentos, frases o reflexiones que reflejan la importancia de cada valor. Registro fotográfico
	Mayo: Fortaleza Junio: Proactividad Julio: Superación	Del 1 de mayo al 31 de julio del 2026	Principal y escuela	Mañana /Tarde	Video, conversatorio, fichas sobre cómo se practica cada valor. Registro fotográfico
	Agosto: Afectividad Septiembre: Amistad Octubre: Bondad	Del 1 de agosto al 31 de octubre del 2026	Principal y escuela	Mañana /Tarde	Carteles, afiches, acrósticos alusivos a los valores. Registro fotográfico
	Noviembre: Honestidad Diciembre: Unión	Del 1 de noviembre al 20 de diciembre del 2026	Principal y escuela	Mañana /Tarde	Cuentos, frases o reflexiones que reflejan la importancia de este valor.
	Conformar un grupo focal de padres de familia sobre la importancia de los valores en casa dirigido por la psicóloga	Abril Agosto	Principal y escuela. Responsable psicóloga Ángela	Mañana /Tarde	Registro fotográfico Asistencia. Cronograma de actividades

4	Actividades enfocadas al proyecto de vida, en las asignaturas de Educación Religiosa, ética y valores	Enero a Noviembre de 2026	Principal y escuela	Mañana /Tarde	Diario de campo Proyectos realizados por los estudiantes.
5	Actividades para mejorar la convivencia y el cumplimiento de las normas en la Institución.	Durante todo el año escolar Semana de la convivencia.	Principal	Mañana	Diario de campo y registro fotográfico

RECURSOS

1. Humanos:

- Psicóloga de la Institución
- Docentes de las áreas transversales.
- Directivos docentes

2. Económicos: \$350.000

3. Físicos o materiales. T.V, computador, video beam, cartulina, fotocopias, vinilos, cinta de enmascarar, pegante, cámara fotográfica, marcadores, libros.

4. Logísticos o institucionales. Aulas de clase, auditorio, biblioteca.

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Concepto	Cantidad	Valor total \$
Fotocopias	450	90.000
Cartulinas	30	88.000
Marcadores	20	40.000
Colores	2	46.000
Vinilos	18	35.000
Pinceles	15	30.000
Papel craft	12	21.000
TOTAL		350.000

Fuente de financiación recursos fondos de servicios educativos

RESPONSABLES

PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA	Ángela Cecilia Posada Velásquez Yesenia López Cañas Yaneth Cristina Higuera Rodríguez
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA	Jorge Hugo Quiros Escobar Walcer David Valencia Rodriguez

BIBLIOGRAFÍA

PROYECTO SOBRE VALORES. ClubEnsayos.com. Recuperado 11, 2012, de
<https://www.clubensayos.com/Psicología/PROYECTO-SOBRE-VALORES/424093.html>

RESCATANDO VALORES
rescatando-valores.blogspot.com

Ramírez, Carmenza – filosofía de la educación. Su sentido. Fundación universitaria Luis Amigó

Pérez, Gustavo. Lectura de ética. Fundación Universitaria Luis Amigó

Camps, V. (1994). Los valores de la educación. Madrid: Anaya.

Fronzizi, R. (1997). ¿Qué son los valores? Fondo de Cultura Económica.

Valores humanos: respuestas a los desafíos docentes
<https://campus.institutovaloreshumanos.org/index.php>